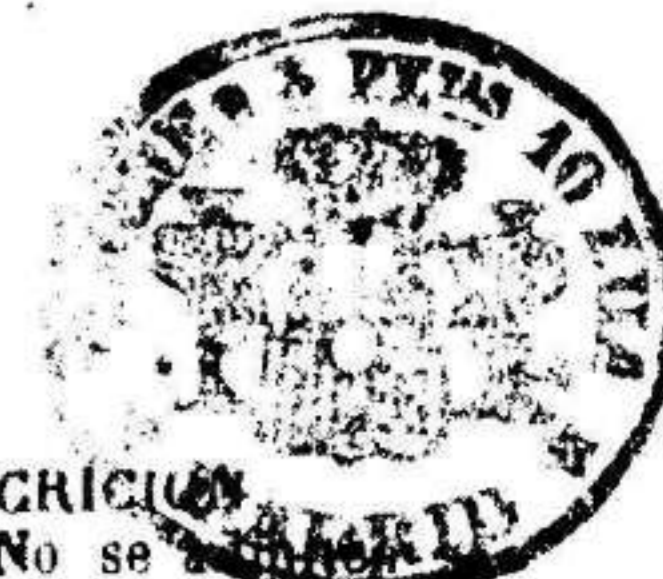


# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se devuelven los números.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OPICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAUVREY, RUE TAITBOU, 55.

Para el viernes 13 del presente mes, tendrá lugar en el juzgado de la Catedral la subasta pública de una casa perteneciente a los herederos de D. José María Ibarra, situada en la calle de la Frereria, núm. 9. El precio del remate se fija en 14,000 pesetas, y los títulos de propiedad obran en la escribanía del actuario D. Ramon Cano. 2-2

### AVISO.

Casa de Valentin Collados Medina, calle de la Plateria, núm. 64, se acaba de recibir un grande y variado surtido de guantes de cabritilla y castor de las mejores fábricas de España. 8-1

### \*

LA ESTRELLA DE LOS POBRES, Asociación benéfica de señoras. Rifa con todos los sorteos de la lotería nacional con la competente autorización.

Sorteo del 16 de Noviembre de 1874.

Se venden billetes a cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875 con Guía de Murcia.

Se admiten pedidos en casa del editor calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA.

Para conocimiento de nuestros lectores vamos a copiar, conforme ofrecimos, la circular y estatutos referentes a la nueva asociación benéfica, *La Caridad de todos para todos*, contribuyendo con su publicación a propagar tan buen pensamiento como se nos interesa en la siguiente circular:

Sr. Director del periódico LA PAZ DE MURCIA.

Madrid 2 de noviembre de 1874.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: invocando la filantropía de esa redacción, de la que es buen sea su apreciable periódico al servicio siempre de la beneficencia, me permito remitir a V. adjunto un ejemplar de los estatutos de la asociación que bajo el título de *La Caridad de todos para todos*, tengo la alta honra de ser fundador.

No es a mí, Sr. Director, a quien compete hacer su elogio; y si la lectura de dichos estatutos mereciesen el de V., yo le suplicaría les diese publicidad en las columnas de su diario, más para excitar la caridad pública y dar a los merecidos testimonio de los nuevos recursos con que para el socorro de sus desgracias contarán en adelante, que para obtener galardones de que la verdadera filantropía no hace mérito. Así lo espera de la reconocida benevolencia de V., anticipándole las gracias, el que con este motivo tiene el honor de ofrecerse a sus órdenes afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.

Aquilino Martínez del Valle.

### LA CARIDAD

DE TODOS PARA TODOS.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PARA EL SOCORRO DE LAS FAMILIAS POBRES DE FALLECIDOS EN LA GUERRA E INUTILIZADOS EN EL EJERCICIO DE CUALQUIER INDUSTRIA, ARTE U OFICIO.

Protector: el Excmo. Sr. D. Francisco Serrano, Duque de la Torre.—Fundador: D. Aquilino Martínez del Valle.

Dirección y oficinas, calle de Jardines núm. 21, principal.

### ESTATUTOS.

Artículo 1.º Bajo el título de la *Caridad de todos para todos* se crea una sociedad de beneficencia particular, cuyo objeto consistirá en allegar recursos para aliviar y socorrer a los padres pobres de solemnidad que hubieren perdido a sus hijos en campaña ó hubiesen fallecido de resultas de las heridas recibidas en acción de guerra, de los pobres inutilizados en el ejercicio de una industria, arte u oficio, que lo necesitan, ó a las respectivas familias de estos en el caso de su fallecimiento.

Art. 2.º El patronato de la sociedad será ejercido por el Excmo. Sr. D. Francisco Serrano, duque de la Torre.

Art. 3.º La gerencia ó dirección de la sociedad, estará a cargo del inspirador del pensamiento, el capitán retirado don Aquilino Martínez del Valle, el cual la desempeñará gratuitamente.

Los demás cargos que su administración requiera, serán retribuidos y provistos por el fundador de la sociedad en personas idóneas.

Art. 4.º Con el fin de allegar recursos lo mas pronto posible y sin perjuicio de utilizar otros medios, se abrirá en toda España una suscripción mensual voluntaria y se celebrarán rifas, también mensuales, debidamente autorizadas y sujetas a la legislación vigente.

Los premios que se adjudiquen en las indicadas rifas, consistirán en metálico, alhajas, bienes muebles ó inmuebles, etc., a imitación de las que comunmente celebran las sociedades benéficas establecidas y autorizadas para ello.

Art. 5.º El beneficio líquido que mensualmente se obtenga de las suscripciones, rifas y demás medios que la sociedad emplee, se remitirá para su distribución a las direcciones generales de las armas y a las diputaciones provinciales en la forma que expresa el artículo siguiente.

Art. 6.º La distribución de los productos se hará mensualmente y por partes iguales entre el orden militar y el civil.

Corresponde al primero las direcciones generales de infantería, caballería, artillería, ingenieros, carabineros y guardia civil; y al segundo, las diputaciones provinciales; a cuyos respectivos jefes, acudirán los interesados en demanda de socorro y los cuales proveerán en la forma que consideren mas de justicia y en vista de los recursos materiales con que cuenten.

Art. 7.º Cuando las personas que demandan socorro pertenecían al orden militar, ó de origen a la petición cualquier acto correspondiente a la misma, dirigirán las solicitudes a los expresados centros militares; y cuando al orden civil, a las diputaciones provinciales; sin que en ningún caso sea posible alterar este orden, a fin de conservar la mayor igualdad en el ejercicio del noble propósito que ha inspirado a su fundador *La caridad de todos para todos*.

Art. 8.º La cuenta detallada de los ingresos y gastos por todos conceptos, con la distribución y remesas hechas a las referidas autoridades, se formará todos los meses por las oficinas de la dirección, quedando expuestas al público constantemente en el local que la misma ocupa, y se publicará trimestralmente en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines oficiales* de las provincias.

Art. 9.º La sociedad benéfica *La caridad de todos para todos*, invoca la protección de todas las autoridades civiles y militares y las faculta para examinar por sí los actos de la sociedad, proponiendo al gerente cuantos medios juzgue oportunos para facilitar ó engrandecer el propósito de su fundación.—El director, Aquilino Martínez del Valle.—Madrid 4 de octubre de 1874.

La revista semanal *El Contra-bombos* publica en su último número una rectificación, destituida a anunciar se equivocó al poner en la lista del teatro Romer de Murcia a la triple Srta. Estéban, y que todo lo contrario dicha artista se encuentra en Madrid, libre de compromiso y a disposición de las empresas que la necesitan.

Respecto a que se encuentra en Madrid libre de compromiso nada tenemos que decir, pero en cambio podemos negar que esté a disposición de las empresas que la necesitan, pues si esto fuera verdad la Srta. Estéban estaría en Murcia. Nos consta que el empresario de nuestro teatro, Sr. Diaz, hizo proposiciones a dicha actriz y que por el padre de la misma se le dirigió una carta, que nos ha entregado para que podamos enseñarla, en la que bajo su firma dice D. Agapito Estéban se escusa de admitir contrata para su hija por el estado de los ferrocarriles y las exposiciones que se hacen con salir para ciertos puntos. Además sabemos que el Sr. Estéban está empleado en la diputación de Madrid y que este es otro de los motivos que tiene para no admitir contrata para su hija, fuera de aquella capital.

El empresario de nuestro teatro nos ha autorizado para manifestar está dispuesto a traer una triple mas, siempre que no sea para aumentar únicamente el presupuesto, pues sus deseos son complacer al público, así que el que conozca alguna que esté libre de compromiso y sea digna de nuestro teatro puede indicársela.

Sabemos también que las funciones extraordinarias no tendrán lugar en días festivos con perjuicio del abono, y que casi la totalidad de las obras del repertorio se pondrán en escena por ser muchas de ellas en un acto.

Igualmente podemos anunciar que la primera función no tendrá lugar hasta el sábado, pues no se quiere empezar hasta tener varias obras preparadas, para

evitar las repeticiones, y así dar lugar a preparar otras interin se ponen en escena aquellas. El estreno se hará con *El Postillon de la Rioja* y *D. Jacinto*. La empresa y los actores no tienen mas pretension que la de agradar por todos los medios que les sea posible.

Por último, podemos anunciar que están en estudio las zarzuelas nuevas *Los Organos de Móstoles*, *Bazar de novias* y otras en un acto, y repartidos los papeles de *Adriana Angot*, así como el que pintor escudógrafo Sr. Sanmiguel se ocupa en hacer los bocetos para el decorado de la zarzuela *El caudillo de Baza*.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil interino sobre otro olvido que ha padecido el *Boletín* ó el presidente de la audiencia de este territorio.

Dice la ley provisional de enjuiciamiento criminal en su art. 696:

«Remitirá asimismo el presidente del tribunal de partido, antes del 1.º de setiembre, al gobernador de la provincia, una copia certificada de la lista de jurados elegidos para su inserción en el *Boletín oficial*».

Esta inserción no se ha hecho y estamos a 12 de noviembre: esta inserción es necesaria para conocer quienes tienen el carácter de jurados. Hoy se llama ya a 45 de estos desconocidos señores para constituir el jurado en esta ciudad el día 5 de diciembre.

Conocemos los deseos de rectitud que anima al Sr. Gobernador y no dudamos que si esa falta de publicación no depende de la audiencia ó juzgado, como casi nos atrevemos a creer, y si de haberse quedado rezagadas esas listas con algunos otros originales del diario oficial, las hará publicar enseguida.

Sr. Gobernador, no son solo las actas de la comisión provincial las que aparecen con inexcusable atraso, atendiendo a lo que dice la ley; son otros muchos documentos y debe averiguarse si es que no se remiten por los ayuntamientos y corporaciones y establecimientos sujetos a la vigilancia de V. S., ó si es que se dejan al olvido.

Ayer aparecieron en el *Boletín* las actas de 4 y 5 de julio. Creemos que de seguir así dentro de un par de meses, sino se interrumpe la marcha, estará ese servicio como la ley exige. Y ahora que hablamos de él debemos hacer presente que no todo el atraso depende de la secretaría de la diputación según se nos informa, pues el tomarse los acuerdos en un solo libro y estar este constantemente en la mesa de la diputación imposibilita la redacción de los extractos. Debiera acordar la comisión ó que se hicieran dos apuntes a la vez, ó que estos se anotaran en dos libros a ternados, como se hizo en los felatos con los apuntes diarios.

Con un libro completísimo, como no dudábamos sucediera, atendido el objeto benéfico de la función, se verificó anoche en el Circulo industrial la que tenemos anunciada; los murcianos dieron pruebas inequívocas de su caridad y amor a la libertad, al concurrir al socorro de los que son víctimas de los amigos del absolutismo.

Los aficionados y actores estuvieron felices en los papeles que desempeñaron, y todos, así como el autor de una poesía alegórica que se leyó, recibieron muestras merecidas del aprecio de la ilustrada reunión que llenaba la preciosa sala del Circulo. El público se quedó con deseos de saber el nombre del autor de la sentimental y patriótica poesía, y nosotros, a trueque de ser indiscretos, lo revelaremos ya que incidentalmente lo supimos: lo es nuestro querido amigo y paisano D. Ricardo Sanchez Madrigal.

No habiendo comparecido en esta capital y ante la Comisión permanente de la Excelsísima Diputación los alcaldes de Añama, Archena y Albudeite en el día preñado para la total entrega de los cupos respectivos, en vista de semejante lenidad en el cumplimiento de su deber, han sido multados con el máximo de la señalada por la ley. Siga así nuestra autoridad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley provisional de enjuiciamiento criminal, la Sala de lo criminal de la Audiencia, ha acordado, que la seccion 1.ª de la misma se constituya el cinco de diciembre próximo venidero, en esta ciudad, para ver y fallar con el jurado las causas siguientes: una seguida en el juz-

gado de primera instancia de San Juan de Murcia contra Juan Antonio Fernandez sobre homicidio; y otra del mismo juzgado contra José Garcia Gimenez sobre asesinato frustrado; otra seguida en el juzgado de primera instancia de Cartagena contra Manuel Gimenez Delgado sobre homicidio; otra del juzgado de Cieza contra Pascual Marin sobre homicidio; otra del de Mula, contra Manuel Diana sobre asesinato, otra del propio juzgado contra Juan Muñoz Diaz sobre homicidio; otra del de la Catedral de Murcia contra Pedro Garcia Caravaca sobre homicidio; otra del mismo juzgado contra Marcelino Molina sobre atentado contra los agentes de la autoridad, y otra tambien de Lorca contra D. Antonio Moya Anguler y otros, sobre rebelion y sedicion; cuyas causas se hallan en aquel estado; y verificado el sorteo de los cuarenta y ocho jurados de las listas respectivas a dichos partidos judiciales, han resultado designados los siguientes:

- D. Carlos Salvan y Lopez, de Murcia.
- Francisco Sanchez Alarcon, Cotillas.
- José Yagües Salas, Abanilla.
- Antonio Martinez Martinez, Murcia.
- Francisco Ortiz Hernandez, Cartagena.
- Antonio Martinez Reina, Lorca.
- Mariano Baleriola Lopez, Murcia.
- Aejo Sandoval Gallego Cotillas, Trinidad Arcas, Lorca.
- Pedro Meudez Egea, Cartagena.
- Faustino Madariaga, Murcia.
- Pedro Ruiz y Vives, Abanilla.
- Marcos Cayuela Perez, Lorca.
- Agodrés Teulon, Cartagena.
- Miguel Abellán Bernabé, Murcia.
- Fernando Cebrían Serrano, Murcia.
- Pedro Garcia Ruiz, Mula.
- Pascual Ruiz Sanchez, Cieza.
- Hermenegildo Lumeras Castro, Murcia.
- Juan Añaga, Cartagena.
- Francisco Carrasco Sanchez, Lorca.
- Antonio Gonzalez Egea, Cieza.
- Clemente Barco Gallego, Molina.
- José Fuente Navarro, Murcia.
- Antonio Local Peñaranda, Molina.
- Agustín Brieva Perez, Murcia.
- Bias Lopez Delgado, Murcia.
- Ginés Casovas Martinez, Cartagena.
- Joaquin Gimenez Ballestero, Lorca.
- Baldomero Camacho, Cieza.
- Osofo Montes Berdú, Aguzas.
- José Marango Sanchez, Murcia.
- José Pino y Vivo, Murcia.
- Pascual Poveda Rodriguez, Blanca.
- Juan Mariano Poyatos, Lorca.
- Eurique Dekker Garcia, Cartagena.
- Salvador Garcia, Murcia.
- Pedro Gonzalez Perez, Cieza.
- Emilio Teruel Busch, Cartagena.
- Basilio Ruiz Morello, Lorca.
- Angel Saura Tarcido, Murcia.
- José Bisque de Leon, Archena.
- Andrés Cánovas Parra, Fuente-álamo.
- Juan José Carvajal Bernal, Lorca.
- Juan Lopez Gomez, Murcia.
- Patrio Ibañez Perez, Mula.
- Mariano Arno Espinosa, Murcia.
- Mariano Lopez Ortiz, Villanueva.

La sociedad valenciana de agricultura tiene la satisfacción de participar a los suscritores de cartones de simiente de seda del Japon, que la compra se ha realizado, habiéndose embarcado en buenas condiciones el 13 de octubre próximo pasado, según parte telegráfica de Jukohama salido el 2 y recibido en Madrid el 3 del corriente mes. Es probable que del 5 al 10 de diciembre se reciban los cartones en el puerto del Grao, cuya distribución se efectuará en todo ese mes entre los suscritores.

### COMUNICADO O AVISO.

Aunque sea ya notorio que desde marzo del corriente año D.ª Ana Marin Barvastro, propietaria y vecina de esta ciudad, por muy sensibles causas entabló su divorcio y lo ha justificado, contra su marido D. Ramon Lopez Calahorra; sirva de atento aviso a los incautos para que después no alquien ignorancia, que todos los bienes raíces que por su muerte dejó D. Juan Marin Zabala, pertenecen exclusivamente a su hija y heredera universal D.ª Ana Marin Barvastro, ya citada, y por lo tanto su expreso el marido D. Ramon Lopez Calahorra no puede vender en manera alguna fincas que aquella heredó, por mas que este intento ahora descubrir injusto y torcido derecho a propiedades que a él no le compete, y si solo a la interesada.

Las fincas a que este comunicado se refiere son: la hacienda de riego llamada Pedriñanes, en el partido de la Eralta, de esta huerta, y la hacienda de socano en el partido de Los Martínez, ambas en la jurisdicción de esta ciudad, bajo notorios linderos y muy conocidas

por legítima pertenencia y del pleno dominio de la referida D.ª Ana Marin Barvastro.

Ana Marin Barvastro.

### ULTIMA HORA.

No ha llegado a confirmarse la noticia de la entrada de D. Carlos en territorio francés. Dicese que el sujeto con quien se le confundió fué un jefe de alta graduación que recibió un bazuco y abandonó el campo de batalla para atender a su curación.

El Presidente del Poder Ejecutivo ha firmado el 10 dos decretos del departamento de Guerra: por el uno se dispone la concesion de licencias limitadas a los viudos con hijos que forman parte de los batallones sedentarios de la reserva provincial, siempre que sus referidos hijos sean inscritos en el registro civil. Licencia temporal a los casados con hijos; y podrán optar a la misma, si llenan las prescripciones de la ley del matrimonio civil. Los expresados batallones sedentarios los compondrán los casados sin hijos que podrán optar a aquellas ventajas tan luego como tengan sucesion.

El otro decreto dispone: que los estudiantes que tienen cursados y probados dos años en cualquiera de las carreras científicas pueden aspirar al empleo de ulteriores de la expresada reserva.

Mañana noche tendrá lugar en el Circulo la segunda función benéfica, que es de esperar tenga muy buena y escogida concurrencia tanto del bello sexo como del masculino, pues hay tomadas ya gran número de localidades.

Ha sido puesto en libertad por el juzgado de Cartagena el ex-carista D. Francisco Diaz Egea.

Se habla de un filon enteramente nuevo encontrado en *La Pura* de Jaroso.

Se anuncian próximas funciones de la compañía gimnástica de Millá.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS

DE *LA PAZ*.

Madrid 11 a las 6 y 30 t.

Las tropas avanzan sobre Irun habiendo derrotado a los carlistas cogiéndoles numerosos prisioneros.

Zuloaga.

Madrid 11 a las 7 t.

Es oficial que las tropas ocupan las alturas de Iru, y que los carlistas abandonaron sus fuertes y huyen siendo perseguidos.

Cárles.

En el estado editorial de *LA PAZ*, Zoco, 5, se encuentran las siguientes obras: *Ley hipotecaria de 21 de diciembre de 1869* con formularios, 9 rs.; *Historia de España para niños*, ilustrada con 57 láminas, 4 rs.; *Calendario de la preñez* e higiene de la mujer en cinta, 6 rs.; *Memorias de dos jóvenes recién casadas*, por H. Barzac, 10 rs.; *Novísimo arte práctico de cocina perfeccionada*, 5 rs.; *Prontuario de Hacienda municipal* ó de presupuestos, arbitrios, contabilidad y cuentas municipales en armonía con la ley municipal vigente, con cincuenta formularios, 13 rs.; *El desollador blanco*, por Gustavo Aymard; *Los tramperos del Arkansas*, *El blanco y el negro* y *Carmela* de mismo autor, con grabados, 45 rs. cada una de estas obras; *Anuario de los ferro-carriles*, año 1.º, 22 reales.

La mejor evidencia del mérito de un perfume es que se encuentra en los tocadores de todas las personas de tono, desde las regiones heladas del Norte, hasta las climas tropicales del ardiente sud. Cuando todas las personas de gusto elevado, educación esmerada, y rango social han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume por excelencia, y es igualmente adaptado a todas las estaciones y climas, para el pañuelo fragante, en el tocador delicioso, y agradable, y en el baño refrescante y salubre, se puede aceptar su voto como válido y final y convencerse que este es el perfume que todo el mundo necesita, y que debe usar. Cuidado con imitaciones y falsificaciones depreciables, pídase el Agua Florida legítima preparada solamente por Lanman y Kemp, Nueva-York. 588

### SECCION DE NOTICIAS.

De *El Popular* tomamos las siguientes:



cienda, con arreglo á lo que dispone la base 3.ª del impuesto, cualquiera que sea la parte proporcional que del precio obtenido resulte aplicado al consumo de cereales.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 9 (tarde).—Se ha confirmado la eleccion de los republicanos Medier y Parisi y del bonapartista Monchy.

Los periódicos franceses niegan que don Carlos haya entrado en Francia.

Tours 7.—Ha fallecido el arzobispo de esta diócesis.

PARIS 9 (noche).—En los círculos bonapartistas se asegura que median negociaciones para el matrimonio del príncipe imperial con la hija de una gran duquesa de Rusia.

SERVICIO CONTINENTAL.

SAN SEBASTIAN 6 (doce noche).—El ataque á Irún continúa desde el miércoles por la mañana. El primer día, sobre todo, el fuego fué horroroso, excediendo los proyectiles arrojados de 1.200 entre bombas, granadas y balas rasas. En aquel día la artillería carlista estuvo bastante certera.

El fuego se rompió sin aviso alguno: por el contrario, dispararon sobre los ancianos, enfermos, mujeres y niños que abandonaron la plaza. Por la noche arrojaron sobre ella gran número de bombas incendiarias, que causaron grandes estragos en la parte material de la poblacion, si bien no hubo desgracia alguna que lamentar en el vecindario.

Ayer el fuego ha sido algo más lento, á lo que contribuyó mucho la buena puntería de nuestra artillería, que les desmontó dos de sus piezas de mayor calibre, de la batería Ibaseta, y una de las de San Marcial, causándoles la muerte del teniente coronel Brea, que dirigía la artillería, y la de un teniente de la misma arma. En su consecuencia, la artillería carlista estuvo ayer muy mal dirigida. El número de proyectiles lanzados fué de unos 100.

Las bajas de la guarnicion no llegan entre todas á 20. En el vecindario no ha habido ninguna.

Intentaron los sitiadores apoderarse el miércoles de algunas casas próximas al recinto siendo enérgicamente rechazados con pérdida de siete muertos vistos. Sus bajas son muy numerosas.

El Pretendiente ha dado una proclama diciendo que es cuestion de honra apoderarse de Irún, y que está interesado el amor propio del ejército ante la Europa que lo contempla.

Sin embargo, ni han chebo nada por abrir brecha ni mucho menos han intentado dar asalto alguno reduciéndose á un bombardeo salvaje y destructor.

El entusiasmo de la plaza crece cada vez más siendo garantía de un glorioso triunfo.

Pasa de 8 000 el número de espectadores de varias naciones que han acudido á Fuenterrabia, Hendaya y Behovia á presenciar el ataque.

La contrariedad que sufre el Pretendiente ante el heroísmo de Irún, hace sea cotizado muy bajo el papel carlista.

Entre los corresponsales de la prensa europea que están en la frontera se encuentran el del «Times» el de «Nerr-Ysk Helera» y otros varios.

Esta mañana han llegado los generales Loma, La Portilla y el brigadier Oviado con ocho batallones que esta misma tarde han salido á tomar posiciones á Renteria, Pasajes y Lezo: Esta noche y mañana se espera el resto hasta 14.000 hombres, y el cuartel general con el general Laseña y 36 piezas de Plaza.

Aquí el entusiasmo es grande pues se espera que el lunes podrán emprenderse las operaciones con rigor, y que nuestras tropas se internarán por fin en el país que hace más de año y medio no pisan, acelerando con esta escursión el término de la guerra.

Presúmese que esta noche aviven los carlistas el fuego sobre Irún, como hicieron en Bilbao, y que á la madrugada retirarán su artillería gruesa y material viniendo á ocupar posiciones por esta parte bien á Santiago-mendi, Umiel ó bien hacia Cestona ú otro punto que juzguen amenazado.

Es de creer que nuestras tropas entrarán pronto en Tolosa, Azpeitia, Oyarzun y Vera y destruirán los elementos que tienen acuartelados sobre todo en la segunda y cuarta cuartel poblacion citadas.

El general Loma que llegó á las naaves de la mañana se ha embarcado á las doce en el vapor «Portugalete» para Fuenterrabia, acompañado de 40 miqueletes, sus compañeros de campaña.

La llegada de improvisó á Fuenterrabia fué acogida con un hurra general comunicado á todo lo largo de la frontera, siendo recibidos el general hasta por muchísimos franceses al pasar el Bidassoa. En Irún el entusiasmo fué indescriptible á su presencia.

Visitó los fuertes y la plaza, excitando la desesperacion de los carlistas que han arrojado el fuego sobre ella.

Hizo después su regreso á esta ciudad á las seis de la tarde, teniendo estudiados ya los trabajos y posiciones de los carlistas.

La guarnicion general no pasará muchos días sin que sucedan acontecimientos importantes para la causa liberal.

El ejército viene bien aprovisionado y municionado y aun más que eso según ha podido inquirirse, con cinco millones en caja.

SERVICIO CONTINENTAL.

PARIS 9 (doce y treinta tarde).—Se reunió hoy el Consejo de ministros para apreciar el resultado de las elecciones.

Está en Paris el secretario general de la prefectura de los Pirineos Orientales. Recibió instrucciones acerca de los refugiados españoles.

PARIS 9 (cinco y cincuenta tarde).—En los departamentos del Norte, Oise y Drome

han sido electos respectivamente Parey Monchy y Montjau, republicanos el primero y último, y bonapartista el segundo.

Suprimido el periódico republicano de Charitres, «Union Agricole», por su lenguaje revolucionario.

La última sesion de la comision permanente se verificará probablemente el 19.

Fondos: el 5 por 109 á 98,60. El 3 por 109 á 61,85.

El exterior español á 48 1/16. El interior español á 13.

El exterior id., á 18 1/2. LONDRES 7 (tarde).—Consolidados ingleses á 93 1/4.

Portugueses á 47 1/2. Españoles á 18 1/4. Brasileños á 100 1/2.

El 5 por 400 francos á 99 1/2. LISBOA 7 (tarde).—Fondos: el interior á 46,50. El exterior español á 44,60.

Agencia Americana.

GUERRA CIVIL.

Todo lo que se refiere á la plaza de Irún tiene en los momentos actuales un interés supremo, y por consiguiente, le damos el primer lugar en la crónica de la guerra.

Confirmando las noticias que dimos ayer, hé aquí el suplemento extraordinario publicado por órden del comandante general de Guipúzcoa:

«El comandante militar de Irún, en oficio de ayer que acabo de recibir, me dice:

«Excmo. señor: De seis y media á siete de la mañana ha principiado el enemigo á romper el fuego de artillería, desde tres baterías colocadas al Oriente y Sud de la poblacion con unas 12 piezas de á 8 y de á 12, siendo la primera victima el capellan del regimiento de Africa que llegó ayer de refuerzo.

La puntería del enemigo algo certera, pues llegan muchos proyectiles al fuerte principal ó sea del parque, causando los primeros tiros dos muertes y tres heridos del cuerpo de artillería, dirigiendo parapetos que se piensan reparar esta noche. Se ha recogido una bomba de unos 50 kilogramos esta tarde, lo que indica que el enemigo trae tambien morteros.

El fuego se ha roto sin proceder ninguna intimacion de parte del enemigo; ha disminuido de nueve á doce de la mañana y vuelto á reanimarse por la tarde, habiendo disparado hasta ahora que son las cuatro unos 1.200 proyectiles entre granadas de á 8, de á 12 y bombas.—Hasta ahora, no ha habido ninguna desgracia personal en el vecindario, reduciéndose los daños á algunos desperfectos en varias casas y entre ellas en la Casa Concejal, que habrá recibido unos 50 disparos, penetrando dentro de ella media docena de granadas que han reventado sin causar ninguna desgracia personal ni deterioro de importancia.

El enemigo ha tenido cuatro muertos vistos al intentar apoderarse de unas casas inmediatas del recinto fortificado, retirándose desordenadamente los restantes de la partida que era de unos 50 hombres. La guarnicion conserva buen espíritu y está preparada para oponer una resistencia enérgica en caso de que se intente algun asalto.

Segun participa el alcalde D. José Echevarria, la artillería del enemigo ha cesado sus fuegos á las cinco de la tarde.

Todo lo que he dispuesto se publique por extraordinario para conocimiento del público.—E. CALLAÑA.

Después de este parte hé aquí los pormenores más interesantes que tomamos de una correspondencia de San Juan de Luz, y cuya fecha alcanza al día 6.

«Hemos sabido hubo efectivamente el primer día un conato de asalto, no á ninguno de los fuertes, sino á las casas del arrabal bajo, de las que fueron rechazados.

«Diré ante todo, en justo obsequio á la verdad, que no se confirma lo de las bombas incendiarias, que el ayuntamiento ha sufrido mucho, y tambien las casas de la calle en que está la de D. Tiso, de las que algunas, nuevas y bonitas, están completamente arruinadas. Ayer el fuego de los sitiadores fué mucho más lento, habiendo hecho unos 400 disparos, una tercera parte de los del día anterior, primero del ataque. En cambio, los fuertes estuvieron mucho más acertados, y se vieron bastantes granadas que reventaban en las mismas baterías y posiciones carlistas.

Se notó que una gran parte de las granadas de la plaza hacían explosión en el aire antes de caer, efecto de la mala construcción de las corrodoras.

En Hendaya ha dormado anoche mucha gente, hasta en el interior de los vagones.

«Le Courier de Bayonne» supone que D. Carlos está al frente de Irún, pero no lo creo, ni lo he oido á nadie. El coronel carlista Vera, de cuya herida hablaba ayer, tiene, segun noticias carlistas, una astilla que se le implantó en la cabeza, al romperse

una carreta de artillería, por la explosion de una granada; pero su estado no ofrece ningun cuidado. En la plaza debe haber habido entre ayer y anoche de cuatro á seis bajas; al menos no han sacado más heridos que este número. Anoche cerró el tiempo en agua, desde las nueve, habiendo caído violentos aguaceros. Esta mañana el fuego ha sido todavia más débil que ayer; sin embargo de estas noticias, traídas por viajeros del primer tren y partes de Hendaya, desde las once se ha sentido bastante cañoneo, y el estampido se percibe hoy con más fuerza.

El mar, no tan bello como esos dias, no ofrece, sin embargo, ninguna dificultad para los desembarcos. Aún no se sabe aquí nada de positivo respecto á esto, ni podrá saberse hasta despues de verificado.

«Seis y media de la tarde.»—La gente expedicionaria da en la flor de venir cada día más tarde, lo que hace que no pueda dar noticias del interior de la poblacion y fuego de los sitiadores. Diré solamente que en las primeras horas de la tarde el fuego parecia, sobre todo algunos ratos, muy sostenido. Desde Bordeguin, adonde he salido, he visto disparar bastantes veces la batería de San Marcial.

Ha entrado á las cuatro y media en este puerto el vapor francés de guerra «L'Oriflamme», y su capitán ha traído la noticia de que Loma, que ha desembarcado esta mañana en Pasajes con 4.000 hombres (el resto se espera de un momento á otro), se ha embarcado en seguida para Fuenterrabia, de donde, en una lancha y acompañado de su estado mayor, se ha trasladado á Irún. Llegó allí á las tres y media, siendo muy aclamado al recorrer la poblacion y los fuertes; volviéndose á embarcar en seguida.

Los carlistas dicen tener 8.000 hombres extendidos entre el camino viejo de Oyarzun y Gistchurisqueta.

Hace rato que el cañoneo debe haber cesado.

Veremos lo que resuelven esta noche.

«Ocho y quince.»—Bastante fuego durante todo el día, sin que adianten nada los sitiadores.

Los fuertes no han padecido. El del Parque ha incendiado la batería baja, y han tenido que cambiar dos veces el emplazamiento de las piezas. En cambio han tirado hoy sobre el cañonero, sin tocarla.

Un nuevo incendio en la poblacion esta tarde.

A la llegada de Loma, grande alegría en Irún. Gritos y disputas entre los espectadores.

Esto es lo más saillant.

Dicen que D. Carlos está en San Marcial.

—Las demás noticias referentes á la plaza, son las siguientes:

«Segun noticias oficiales, comunicadas á la prensa, han debido llegar en socorro de Irún unos trece batallones del ejército, que forman un total de 11.000 hombres, con cuyo refuerzo se espera que escarmienten á los carlistas.

—Los carlistas siguieron ayer hostilizando á Irún. Durante el día lanzaron sobre dicha plaza 100 granadas, sin que causaran ningun daño notable á la poblacion. La noche la han pasado tranquila.

—Han llegado á San Sebastian parte de los refuerzos que han de embarcarse en Santander para ir en socorro de la plaza de Irún.

Los carlistas han continuado el ataque principal con la batería de Santa Clara, y siguen aglomerando allí el mayor número de fuerzas posibles.

—Después de esto, decia el Diario Español:

«A última hora no se nos han comunicado nuevas noticias respecto al ataque de Irún.»

—Además de estas novedades, las otras que se refieren á la guerra son las que siguen:

«En los centros oficiales no se ha confirmado todavia la noticia de que D. Carlos se encuentra en Hendaya.»

Se cree que un jefe carlista herido y alojado en el referido punto, ha sido la causa de que así nuestro ejército como las autoridades francesas, dieran por cierto que era el mismo don Carlos el que habia traspasado la frontera.

—Se sabe que los carlistas han reforzado sus líneas frente á Irún, así como que las tropas ya se hallan en el mismo, por lo que se espera que de un momento á otro el ejército liberal entrará en aquella plaza.

—El general Moriones continuaba anoche en Olot, á cuyo hora alcanzaban las últimas noticias.

—La Correspondencia de anoche publicó las cuatro noticias que á continuación copiamos:

«Probablemente mañana publicará la Gaceta algunos detalles referentes á la accion sostenida en Castellon de Ampurias por la columna Anton con los carlistas, de que con tanta exageracion se ha venido hablando estos

dias en Madrid, y en la cual los carlistas tuvieron tantos heridos que solo en Olot entraron 106.

—En el ataque de Castellon de Ampurias, dado por los carlistas, algunas fuerzas de la columna Anton se lanzaron á la bayoneta sobre el enemigo, haciendo destroz en él.

—El general Lopez Dominguez debe hallarse en el Ampurdan, segun noticias.

—La columna volante del Ampurdan se compone de fuerzas de infantería de Améric, cazadores de Tarifa, caballería de Tetuan y Alcántara y algunos carabineros. Las facciones con que se batió eran mucho más numerosas.

—De Cataluña se sabe que el cabecilla Mora, pasado el primer susto, ha vuelto á entrar en la provincia de Tarragona acompañado de Nasratat y curra de Prades.

Ayer estuvo en Belltal.

—De Aragon solo podemos decir que la partida Gzmundi entró anteayer en Leura, de donde sacó raciones y alguna contribucion.

—De Valencia diremos que la brigada Guardia ha salido de Sagunto á fin de recorrer los pueblos de la Plana, de donde, segun noticias oficiales, empiezan á desaparecer los pocos carlistas, que, hijos del país, habian permanecido en él.

—Y ultimamente el gobernador de Oviedo participa que las fuerzas del ejército situadas en Campomanes y Pajares atacaron anteayer á la faccion en Puente los Fierros, en el momento de hallarse detenido el correo; habiendo causado al enemigo de 14 á 15 bajas, y quedando en poder de nuestras tropas seis caballos, un botiquin y un prisionero.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«Cataluña.»—Por noticias oficiales, aunque no detalladas, se sabe que la pequeña columna del Ampurdan, compuesta de unos 500 infantes y 50 caballos y dos piezas Krupp, habia sufrido un descalabro en Castellon de Ampurias. El general en jefe en el momento que tuvo conocimiento del suceso, dispuso marchar el general Estéban con fuerzas de su division, disponiéndose á salir tambien personalmente en el día de hoy, para el punto indicado, con objeto de reorganizar rápidamente la expresada columna y reanimar el espíritu público si acaso se hubiese preocupado dando exageradas proporciones á un azar ineludible de la guerra.

«Provincias Vascongadas.»—Por despachos recibidos en el ministerio de Estado, del gobernador civil interino de Guipúzcoa se sabe que la batería carlista llamada de San Carlos empezó ayer mañana á hacer algunos disparos sobre Irún, continuando el bombardeo con levititud. Las fuerzas del ejército operaban un movimiento para ocupar las posiciones convenientes.

«Castilla la Vieja.»—El gobernador militar de Oviedo participa que combinadas las fuerzas de Campomanes y Pajares, atacaron á la faccion en Puente los Fierros en ocasion que detentaban el correo, habiendo causado á los carlistas de 14 á 15 bajas, y quedando en poder de la columna seis prisioneros con armas, seis caballos y un botiquin.

«Valencia.»—El segundo cabo de conocimiento de haberse presentado á indulto en Nules un titulado alférez y dos individuos con armas de la faccion Oucala y Corredor, y 18 más en Castellon.

«Burgos.»—El general Villegas desde Medina de Pomar, con fecha 4 del actual, participó que el día 2 entró en Valmaseda, des pues de una marcha forzada. Antes de llegar hizo al enemigo siete prisioneros muertos, entre ellos el titulado comandante de armas del Valle de Mena.

En las inmediaciones de Valmaseda mandó destruir 45 barricas de pólvora que conducían á Durango y se vieron los carlistas obligados á abandonar. Digno de lo que procedió con un depósito de carbón que habia en la poblacion para hacer alpargas con destino á los ferrocarriles, resolviéndose además todos los horrogués y alparcas que para ellos tenian los carlistas.

El ayuntamiento y el cabildo de Valmaseda abandonaron la poblacion y en su consecuencia se le apresaron 30.000 raciones retirándose las fuerzas que estaban en la villa y sus inmediaciones hacia las Mudeas á la aproximacion de las fuerzas de dicho general.

ESPECTACULOS PARA HOY.

OPERA.—A las ocho y media.—Guglielmo Tell.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Un novio á pedir de boca.—Dar en el blanco.

Imp. de EL POPULAR á cargo de M. Martínez. Mesón de Paredes núm. 100.

SECCION OFICIAL.

Gaceta de ayer, etc. contiene un... de la Audiencia de las Palmas, á... plaza de la de Cáceres. Otro promoviendo á la plaza de... de la Audiencia de las Palmas, á D. Pedro Blanco de Junquera. Guerra.—Decreto, admitiendo la... presentada por el mariscal... campo D. Juan Carnicero y San... man del cargo de gobernador mi... ter de la plaza y provincia de Ma... ga. Gubernacion.—Decreto, autori... ando al ministro de este departa... mento para adquirir por administra... on y con cargo del presupuesto de... legrefos los 790 postes de pino para... seccion de Huesca y Zaragoza, y... 700 de pino inyectado ó de casta... bravo sin inyectar para las de Ba... joz. Ultramar.—Decreto, aprobando... on carácter provisional los aranceles... otariales que se publican tambien... el mismo periódico, para las islas... Cuba y Puerto-Rico. Ayer entraron en el puerto de Cas... llon el laud San Antonio, el escam... avia Céjro, el laud Almas, la goleta... abalita y la balandra Clara, proce... ntes de Peñíscola, Valencia y Bar... lona, con efectos, saliendo de aquel... puerto para Peñíscola y Berritana el... and San Antonio, la escampavía Cé... ro y la balandra Clara. El cabo Lopez, de la Guardia civil, ... capturado en Campillo de la Jara... Toledo) cuatro ladrones confesos, ... cupándolos ocho armas cortas y dos... copetas. Anteayer arrojaron los carlistas so... re Irún, segun parte del alcalde, 100... granadas, sin que ocurriera ninguna... novedad. Se ha remitido á informe del Con... sejo Supremo, la instancia del maris... al de campo D. José Guzman, en... solicitud de que se le traslade á esta... capital de las Cartagenas en donde se... ha procesado. Han sido nombrados capellanes de... batallones de la reserva de Legro... y Mallorca los presbiteros D. Mi... el Gonzalez Ros y D. Pedro Belliz... Gayarri, respectivamente. Se han sobreseido las sumarias in... ducidas á los tenientes coroneles don... anisco Rodriguez Villabriga y... Juan Fernandez de Ossorio. El Tribunal Supremo de Justicia, ... dejado sin efecto la traslacion de... ministro central de aduanas de... de Cuba D. José Joaquin Ortiz, ... virtud del decreto sobre la inamo... vidad de los empleados de Ultramar... defendido ante el Supremo Tri... nal al Sr. Ortiz, el ex-diputado á... rtes D. Eusebio Pascual y Casas. El Consejo de ministros celebrado... tarde careció de importancia, ... andose en el únicamente de los... puntos del despacho ordinario. El ministro de Gracia y Justicia dió... ta al Consejo de algunos expe... tentes. Las dos y media de la tarde llegó... er á esta capital un tren especial... cedente de Barcelona conduciendo... uarto regimiento de artillería con... piezas. En el tren misto de Andalucía lle... on ayer procedentes de Toledo dos... pañas de la reserva de Ronda. El general Lopez Pinto salió anoche... direccion á Málaga, á hacerse... go de la comandancia militar de... ella provincia. Tambien salieron... Andalucía los señores duque de... y D. Jacobo Mendez Vigo. En el mismo tren, y con destino á... lla, salieron dos cañones.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 4; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Eugenio III arzobispo y s. Estanislao de Koska confesor.  
Subida.—Está mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario.

## Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.  
Precios del día 10  
Trigo del país de 13'25 á 16'50 pta.  
Id. extranjero de 0'00 á 0'00  
Cebada... de 7'37 á 0'00  
Maiz... de 9'00 á 9'50

## Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	3 t. 10 m.	
— de Cartagena	10 35 m.	5 55 m.
— Id. 2.ª	10 n.	4 t.
— Almería		4 t.
— Alicante	11 n.	4 t.

El despacho de caja estará abierto desde las ocho de la mañana, hasta la una de la tarde, y desde las tres y media de la misma hasta las cinco.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

La correspondencia que se deposita en los buzones de los estancos para la primera expedición de Cartagena se recogerá á las 9 de la noche del día anterior.

Múrcia 6 de noviembre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Hé aquí los precios del abono por 20 funciones que ha abierto la empresa:

	Abono.	Diario
Plateas.	900 rs.	44 rs.
Palcos principales.	780	36
Id. segundos de prospecto.	480	24
Balca con entrada.	480	8
Delantero de galería baja con id.	450	6
Id. principal con id.	450	6
Asientos de galería baja con id.	405	4
Id. de palcos segundos con id.		7
Delantero de paraiso con id.		3
Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso 2.		

Condiciones para el abono.—El abono se cobrará la mitad de su importe al suscribirse, y la otra mitad al mediar el número de funciones porque esté hecho el compromiso.

No son de abono las funciones extraordinarias, pero se reservarán á los abonados las localidades hasta las 10 de la noche anterior á la función.

A los señores militares y empleados se les devolverá la cantidad que alcanzan, si su empleo les obligase á salir de la población.

La empresa se reserva el derecho de aumentar la entrada y localidad en toda obra nueva.

El despacho para el abono queda abierto desde este día en la Contaduría del teatro, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde hasta el día de la primera función.

## ANUNCIOS.

PERDIDA.  
El que se halla encontrado una medalla de plata con la imagen de la Purísima, que se perdió ayer mañana desde la plaza de Sta. Eulalia, por la calle de las Balsas á la de Sta. Quiteria, y la quiera de volver podrá hacerlo en dicha calle de Sta. Quiteria, núm. 2, lo que se le agradecerá doblemente por ser un recuerdo de familia y además se le gratificará. P.—3—1

Anuncios á nuestro lectores que desde el día 10 se expone toda clase de efectos timbrados en la calle de la Trapería, número 30, frente á la fonda de Patron. P.—4—3

## CARRUAJE.

Se vende un facón cuadrado de lujo, se dará razón en la calle de la Frereria, núm. 35. P 6—3

## La Moda Elegante Ilustrada.

La tercera ó cuarta edición de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para las jóvenes costureras.

Los precios en provincias son 6 y 8 rs. al mes.

Se suscribe en las principales librerías de España y Portugal.

Los pedidos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

## PINO Y VIVO,

farmacéutico,  
Trapería, número 1, Murcia.  
PRODUCTOS ESPECIALES.

### Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; mueren á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

**Gránulos de ácido arsenioso:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

**Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

**Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las quejas, neurálgicas, insomnios, tos y constipación.

**Gránulos de stricnina:** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

**Gránulos de extracto de opio:** con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

### DISCURSOS HISTÓRICOS

DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL ciudad de Murcia y su reino, por el licenciado Francisco Cascales.

TÉRCERA EDICION.

### CONDICIONES.

1.ª Esta obra consistirá de un tomo de unas 650 á 700 páginas en su folio, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornándolo además con una magnífica portada litografiada como aquellos.

2.ª El precio de este tomo encuadernado en rústica será de 70 rs. En pasta id. 86 » En tafete id. 88 » En tafete y cantos dorados idem. 110 »

3.ª La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega.

Los señores que gusten suscribirse podrán hacerlo en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

### Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.

Parte de defunción, á 25 céntimos. Certificado del facultativo para el acta de defunción, 25 céntimos. Licencia para dar sepultura á un cadáver, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos. Fieca de vida, 25 céntimos.

Fees de vida y hojas DE SERVICIO.  
Se venden en el establecimiento de LA Paz, Zoco 5.

## JABONES FINOS FRANCESES.

Procedentes de los mejores perfumistas de París, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azufre, de los Druidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs. Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5

## BOCA, DIENTES, ENCIAS.

El Elixir, los Polvos y la PASTA (opiat) dentíficos de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos; destruyen las inflamaciones de la boca dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan la caries y los dolores de los dientes.—Los Polvos dentíficos se emplean simultáneamente con el Elixir; la PASTA (opiat) dentífica es la misma composición que la de los Polvos dentíficos.—En París, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Murcia, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias y perfumerías de España.

La Empresa de la Moda Elegante Ilustrada es la misma que ha fundado la Ilustración Española y Americana, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.

Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS,

REMITETE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU

ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

Y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen

una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.

Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS,

REMITETE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU

ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

Y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen

una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.

Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS,

REMITETE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU

ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

Y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen

una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.

Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS,

REMITETE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU

ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

Y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen

una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.

Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

## CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean.

Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfacción.

S. M.

## UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la

## SUAVIDAD Y FRESCOR.

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al día, procurando aplicarlos solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

## AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutarísimas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

## SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarla: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restáanos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan por Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Jintian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3. Barcelona. 105—95

## CIGARRILLOS DE CANET.

de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencias en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves que los mejores son los siguientes: de Botol, de los Druidas y de Demarson; y los precios de 8, 11 y 12 rs.

Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

## Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MURCIA, IM. DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.